GRAILEN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF PARA PYMES

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CONTENIDO

Notas a los estados financieros

OPERACIONES

GRAILEN S.A., se constituyó en Guayaquil-Ecuador, el 20 de Diciembre del 2011 e inscrita el 28 de Diciembre del 2011 en el registro mercantil siendo su principal objeto Compraventa Corretaje Administración Permuta Agenciamiento Explotación

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

Adopción por primera vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. El R.O. No 498 del 31 de diciembre del 2008 estableció el cronograma de aplicación de las NIIF por las compañías, en tres grupos desde el 2010 al 2012. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros, para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se ha preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera Para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros.

La entidad estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF PYMES, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando luego de la no presentación de algunos años.

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

Año Transición a las NIIF PYMES

El ejercicio económico 2017 GRAILEN S.A., presenta sus estados financieros conforme a NIIF PYMES.

Base de Presentación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos. Aun cuando pueden llegar a diferir de sus efectos reales, la Administración considera que no tienen un riesgo significativo en los estados financieros.

Efectivo y sus equivalentes al efectivo: incluye los saldos en caja, cuentas corrientes y de ahorros locales y del exterior, de libre disponibilidad.

Documentos y cuentas por cobrar: Los documentos y cuentas comerciales por cobrar corresponden a los montos adeudados por las ventas realizadas, la Administración estima que son recuperables en el corto plazo por lo cual no generan intereses. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Provisión para cuentas incobrables: La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta.

Para tal efecto, la Administración de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Administración de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano y considera que esta provisión es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad.

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

Inventarios: los inventarios están valorados al costo promedio ponderado, que no exceden al valor neto de realización. Los costos incluyen el valor de compra, los impuestos de importación, fletes, seguros, bodegaje y demás gastos de aduana.

Propiedades, instalaciones y equipos: Los activos fijos se presentan al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados.

La Administración ha establecido como valor residual cero, debido a que no se espera recuperar valor alguno al final de su uso.

La depreciación ha sido calculada usando el método de la línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

Activos	**Vida útil**
Edificios	20 años
Muebles, enseres y equipos	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Vehículos	05 años
Equipos de computación y software	03 años

Documentos por pagar: Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor nominal, sin descontar el valor de los costos de la transacción incurridos. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar: Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Anticipos de clientes: incluye valores recibidos anticipadamente por parte de los clientes.

A - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS, CONTINUACIÓN

Provisión para desahucio y jubilación patronal: De acuerdo a la Resolución de la Corte Suprema de Justicia del 18 de Mayo de 1982, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1983, los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo, sin perjuicio de lo contemplado en la Ley de Seguro Social Obligatorio.

La compañía registró de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, esto es, para sus empleados que tienen más de 10 años de servicio, las provisiones

para desahucio y jubilación patronal y que serán evaluadas mediante un estudio actuarial en el periodo ya que por motivos de los cambios efectuados en la disminución de nómina se consideró no razonable contratar hasta tener un recurso humano estable, existe la posibilidad de contratar al actuario en enero del periodo para evaluación de la misma

Reconocimiento de ingresos y costos: Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumple lo siguiente:

. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

. El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Gastos Financieros: incluye intereses por préstamos y comisiones de las tarjetas de crédito.

B - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja	-
Bancos locales	-
Bancos del exterior	-
Total	**-**

C - CAPITAL SOCIAL

El capital pagado al 31 de diciembre del 2016 fue de U.S. $800.00 compuesto de 800.00 participaciones sociales de U.S.$1,00 cada una.

D - EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS FINANCIEROS

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la presidencia ejecutiva, la gerencia general. La compañía tiene establecidos dispositivos necesarios para controlar en función a la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a los principales riesgos de crédito y liquidez.

Riesgo de Crédito
Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes con reducido plazo de cobro y distribuidos en todo el país. La evaluación de crédito continúa se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de Tasa de Interés
La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que sus obligaciones bancarias tienen tasa de interés fija acorde al mercado.

Riesgo de Liquidez
La presidencia ejecutiva y la gerencia general son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión diaria de liquidez.

La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de obligaciones bancarias y de la emisión obligaciones.
La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades de préstamos bancarios adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de Tipo Operacional
El manejo de las cuentas bancarias ha sido asignado exclusivamente a Gerencia General por los accionistas, mediante este tipo de restricciones, la Administración espera mitigar los riesgos asociados con malversación de fondos y utilización de flujos no autorizados.

E - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

"Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital."

E - IMPUESTO A LA RENTA, CONTINUACIÓN

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Utilidad contable	-
(-) Participación utilidades trabajadores	-
(+) Gastos no deducibles locales	-
(=) Base imponible para impuesto a la renta	-
Total impuesto causado	-
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-
(=) Impuesto a la renta causado, mayor al anticipo determinado	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	-
(-) Crédito tributario Salida de Divisas	-
(-) Retenciones Años Anteriores	-
(=) valor a pagar	-

F - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros por lo cual se tomara los correctivos en las ventas necesarias.

GILBERT LAMAN CHRISTOPHER ARTURO

Gerente General